

Medellín, 12 de octubre de 2016

INFORME DE EVALUACIÓN

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2016-117

“DIA DE SOL EN EL PARQUE LOS TAMARINDOS PARA 400 PERSONAS”

1. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó **el 11 de octubre de 2016, hasta las 17:00 horas**, en las oficinas de la **ESU**. Hasta el momento precisado en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2016-117** se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	Medio de entrega
1	Comfenalco Antioquia	890900842	CID Rad 2016007613
2	Cyan eventos y logística	900478571	CID Rad 2016007614
3	Orienturismo	811044322	Página web de la entidad
4	ND Turismo	900367183	Página web de la entidad

2. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación (habilitantes) compuestos por los aspectos jurídicos y técnicos, definidos en los términos de condiciones de la Solicitud Privada de Oferta 2016-117, para luego proceder a la evaluación de las ofertas económicas.

3. EVALUACIÓN JURIDICA

Se procede a la evaluación jurídica, por lo que se verificaron los aspectos de ley y lo solicitado en el pliego de condiciones dentro de los términos señalados, para luego requerir ante los proponentes la subsanación de las propuestas en las cuales se encontró no aportaron los siguientes documentos:

No	OFERENTE	NIT	DOCUMENTO A SUBSANAR
1	Cyan eventos y logística	900478571	<ul style="list-style-type: none"> Certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la empresa (Policía)

2	Orienturismo	811044322	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la empresa (Policía)
---	--------------	-----------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Identificado esto se solicitó mediante correo electrónico a los citados proponentes para aportar los documentos descritos anteriormente, de los cuales el proponente Orienturismo acreditó el documento faltante y este fue recibido en los términos señalados y la propuesta quedó subsanada. El proponente Cyan eventos y logística no acreditó dicho documento por lo tanto la propuesta queda eliminada del proceso.

4. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

Para ello se verificó que cada la propuesta cumpliera con lo dispuesto en los pliegos de condiciones en los numerales **6. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA Y 9. ANEXOS 4.** de la Solicitud privada de Ofertas SPVA 2016-117 lo cual arrojó como resultado que:

No	OFERENTE	NIT	JURIDICO	TECNICO
1	Comfenalco Antioquia	890900842	Cumple	Cumple
2	Cyan eventos y logística	900478571	No cumple	Cumple
3	Orienturismo	811044322	Cumple	Cumple
4	ND Turismo	900367183	Cumple	Cumple

5. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Una vez surtido y verificado el trámite de habilitación de la parte técnica y jurídica, se procede a realizar la evaluación de propuestas.

Para la evaluación de las propuestas y de acuerdo a lo estipulado en el pliego de condiciones del proceso se tendrá en cuenta únicamente el factor económico de estas las cuales se relacionan a continuación:

	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
1	Comfenalco Antioquia	\$16.670.424
2	Orienturismo	\$16.680.000
3	Cyan eventos y logística	\$19.380.000
4	ND Turismo	\$21.200.000

6. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la evaluación anterior y lo dispuesto en el numeral **5.2** “EVALUACIÓN ECONÓMICA” de la SPVA 2016-117: “Una vez realizada la evaluación jurídica, la ESU efectuará la evaluación económica como único factor de evaluación para selección del proveedor el cual será aquel que presente el menor precio en el total de la propuesta”

En consecuencia el comité de evaluación recomienda contratar al proponente “**Comfenalco Antioquia**”

Nestor Z.

NESTOR HUGO ZAPATA CARMONA
Profesional de Compras